



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA LABORAL

Calle 20 No. 2ª – 20 Telefax: 4213829

Correo electrónico: seclaboralsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO No. 142 del catorce (14) de diciembre del 2020

	RADICADO	PROCESO	FECHA AUTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	MAG. PONENTE	LIBRO FOLIO
1	47-001-31-05-001-2017-00440-01	ORDINARIO	11-12-2019	OLIMPIA CARMELA BARRIOS MARTINEZ	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Primero: ADMITASE el desistimiento del recurso de casación interpuesto por el apoderado judicial de de la señora Olimpia Carmela Barrios Martínez Guardadora del señor Manuel Salvador Barrios Martínez, en consecuencia envíese el expediente al juzgado de origen. SEGUNDO: Condénese en costas a la parte demandante que desistió del recurso de casación y fíjense como agencias en derecho la suma equivalente a un Salario Mínimo Legal Mensual Vigente. TERCERO: En firme esta decisión envíese el expediente al juzgado de origen. Ver Auto	Dr. QUANT AREVALO	L. 48 F112
2	47-001-31-05-002-2011-00174-01	ORDINARIO	11-12-2020	FANNY ESTHER GONZALEZ ESTRADA	COLPENSIONES Y JOSEFINA PEÑALVER MIRANDA	1. REVOCAR el auto de fecha 13 de noviembre de 2019, proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta. Y en su lugar se dispone: 2 - DIFERIR el estudio de la excepción de cosa juzgada para la sentencia. 2. Sin costas en esta instancia. Ver Auto	DRA. RIVERA GOYENECHÉ	L 49 F 472
3	47-001-31-05-002-2015-00526	ORDINARIO	11-12-2020	MARTHA BEATRIZ MARTINEZ DE ORTIZ	PORVENIR S.A Y OTROS	1. CONFIRMAR el auto de fecha 8 de noviembre de 2019, proferido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta. 2. Sin costas en esta instancia. Ver Auto	Dra. RIVERA GOYENECHÉ	L 49 F 503

Se fija en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal Hoy catorce (14) de diciembre de 2020 a las Ocho de la mañana (8:00 AM)

Ana Martha López Ortega

ANA MARTHA LOPEZ ORTEGA
SECRETARIA